



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ**



Asociación Mexicana de
Bibliotecas e Instituciones
Con Fondos Antiguos, A.C.



ESCUELA DE
CIENCIAS DE LA
INFORMACIÓN

Convocatoria para el Segundo Encuentro Nacional de Bibliotecas con Fondos Antiguos San Luis Potosí: 3, 4 y 5 de noviembre de 2010

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Asociación Mexicana de Bibliotecas e Instituciones con Fondos Antiguos, A. C. (AMBIFA) invitan a las comunidades bibliotecaria y académica de México a la presentación de trabajos para el:

2º. Encuentro Nacional de Bibliotecas con Fondos Antiguos

Fechas:

3, 4 y 5 de noviembre de 2010

Sede:

Escuela de Ciencias de la Información
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

I. Consideraciones y objetivos:

La preocupación fundamental que da origen a esta actividad se centra en la compleja problemática que enfrenta el patrimonio documental en nuestro país, las instituciones que lo tienen a su cargo y el personal que lo custodia en las bibliotecas mexicanas. El conocimiento de estos problemas, en algunos casos comunes a todos los repositorios, las experiencias relacionadas con el tratamiento de libros y documentos antiguos y las propuestas de solución desarrolladas, pensamos deben ser abordadas en un ámbito colectivo; de manera que la cooperación y el intercambio que se genere potencien las acciones que se emprendan en pro de la salvaguarda y

reconocimiento de esa parte del patrimonio nacional, así como la transmisión social de sus valores culturales.

II. Te m á t i c a

Para organizar la amplia variedad de aspectos que involucran los fondos antiguos en las bibliotecas, se desarrollarán en mesas de trabajo consecutivas los siguientes apartados temáticos:

II.1.- Conservación y restauración de material bibliohemerográfico y documental.

Estabilización de las colecciones, normas y procedimientos de conservación preventiva, planes de conservación, normas y procedimientos actuales de restauración, etcétera.

II.2.- Normas de descripción y estándares de trabajo.

Normas de catalogación o descripción de impresos antiguos, catalogación de documentos manuscritos con valor histórico, clasificación, los catálogos de libro antiguo en entornos automatizados (OPACs), repertorios, tesauros, tipobibliografía, esquemas de metadatos para fondos antiguos, la capacitación del personal, el perfil del bibliotecario de fondo antiguo, etcétera.

II.3.- Desarrollo de investigación y difusión. El libro como objeto

Valores textuales (materialidad) e históricos del libro antiguo, circulación del libro antiguo, marcas de fuego, marcas de propiedad, talleres de imprenta, impresores, librerías, editores, marcas de impresor y de editor, etcétera. Difusión social para la valoración patrimonial, uso de tecnologías, interpretación del patrimonio, entre el uso y la restricción, etcétera.

II. 4.- Aplicación de tecnologías para el trabajo bibliotecario

La digitalización del impreso antiguo, la propiedad social de la imagen, el software gratuito y de código abierto, digitalización para conservación, para el servicio y para la difusión social, etcétera.

II.5.- Normas y protección legal

El patrimonio documental en las leyes mexicanas, el reconocimiento institucional, políticas culturales y normatividad interna de las instituciones con fondos antiguos, la responsabilidad social de los custodios de bienes patrimoniales, etcétera.

III. Bases

Normas generales

1. Podrán participar todas las personas interesadas en los apartados temáticos mencionados.
2. Los trabajos deberán ser originales e inéditos.
3. Se recibirá únicamente una propuesta por participante.
4. La fecha límite para la recepción de documentos será el 3 de septiembre de 2010 y será improrrogable.
5. La organización no se hace responsable de los trabajos recibidos con posterioridad a la fecha señalada, ni de los que incumplan alguno de los requisitos señalados.
6. Los trabajos deberán ser enviados a la siguientes direcciones electrónica y/o postal:
 - Escuela de Ciencias de la Información.
Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
Av. Industrias No. 101 Fraccionamiento Talleres. C. P. 78494, San Luis Potosí, SLP.)
 - ❖ **Lic. Martín Ángel Cervantes Acosta**, UASLP
martin@uaslp.mx
 - ❖ **Mtro. Arturo Arrieta Audiffred**, AMBIFA, A. C.
arturo.arrieta@udlap.mx
 - ❖ **Lic. Manuel E. de Santiago Hernández**, AMBIFA, A. C.
manuel.desantiago@lafragua.buap.mx
7. El comité organizador turnará los trabajos al jurado calificador y será el que envíe la respuesta a los autores, quienes deberán confirmar de inmediato su participación.
8. La decisión del jurado será inapelable.

9. En caso de trabajos colectivos, la respuesta se enviará al primer autor firmante del documento.
10. La exposición de ponencias durante el encuentro no deberá exceder de 20 minutos.
11. El programa definitivo, con los participantes, se dará a conocer el 27 de septiembre de 2008.
12. La propiedad intelectual de cada trabajo y resumen pertenece en exclusiva a los respectivos autores de los mismos, sin perjuicio de que la Organización del II Encuentro publique los trabajos y resúmenes en las memorias oficiales del evento, si las hubiere.

Resúmenes

Se deberá entregar un resumen de la ponencia que no exceda de 10 líneas en letra Arial de 12 puntos, en espacio y medio de interlineado, que incluya el título de la ponencia, él o los autores y junto con éste, se deberá incluir un currículum resumido en media cuartilla del primer autor. De preferencia se deben incluir palabras claves en mayúscula compacta de Arial de 12 puntos, separadas entre sí por comas.

Trabajos

- Los trabajos se deberán entregar en archivo Word y no excederán de 15 cuartillas tamaño carta en letra arial de 12 puntos, incluidos cuadros, anexos, imágenes, bibliografía, etc., con todos los márgenes de 2.5 cm., con espacio y medio de interlineado.
- Los dibujos o gráficos incluidos en el texto deberán estar en formato JPG.
- En el texto no debe darse información que identifique al ponente. Se colocará en una página inicial que contenga al menos los siguientes datos:
 - * Título del trabajo,
 - * Nombre de él o los ponentes
 - * Eje temático
 - * Filiación (institución, cargo, grupo de investigación, empresa)
 - * Datos de contacto: Dirección, correo electrónico, teléfono

Referenciación. Se utilizará la norma de APA. Las citas de pie de página serán únicamente aclaratorias.

IV. Exposición de carteles.

Este medio estará disponible para presentar de manera gráfica la información básica de cada biblioteca. Tamaño del cartel: 1 metro de alto por 70 cm de ancho.

Para la inscripción en esta modalidad deberán enviar, a las direcciones antes señaladas, un correo electrónico o una carta con los siguientes datos:

- Nombre de la biblioteca y nombre del responsable de ella
- Institución a la que pertenece
- Dirección postal
- Números telefónicos
- Dirección y correos electrónicos
- Colecciones
- Materiales especiales

Se dispondrá de mamparas para su exposición en la sede del Encuentro

- **Dra. en C. I. Patricia Ramos Fandiño**

Directora Académica

Escuela de Ciencias de la Información

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

- **Mtro. Vicente Espino Jara**

Presidente

**Asociación Mexicana de Bibliotecas e Instituciones
con Fondos Antiguos, A. C.**

<http://www.ambifa.org/>